

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190400004703

12-04-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CORPORACION GLOBAL ATHENA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J409608905

DIRECCIÓN CALLE EDIF TORRE AMERICA PISO 2 OF 2-09
URB SAN ANTONIO EL RECREO

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Doce con 80/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
11/04/201	0011840	00-0001771 3			RETENCION IVA 75%	868,190.40	0.00	748,440.00	119,750.40	119,750.40	75.0	89,812.80
TOTALES:								748440.00	119750.40	119750.40		

AGENTE/RETENCION TOTAL 89,812.80

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: